



*Cuerpo de Bomberos de Santiago*  
*Escuela de Bomberos de Santiago*

Cuartel General, 9 de febrero de 2016

**EBS-137-2016**

**REF.:** Convocatoria  
Curso Ventilación en Incendios.

Señores  
Capitanes de Compañía  
Cuerpo de Bomberos de Santiago  
**Presente**

Señor Capitán:

Por medio de la presente se comunica que los días miércoles 16 y sábado 19 de marzo del presente año, se realizará Curso Ventilación en Incendios, por lo que se adjunta Convocatoria, ficha de postulación y agenda.

Saluda atentamente a usted,



Juan Carlos Subercaseaux Cruchaga  
Secretario Académico  
Escuela de Bomberos de Santiago  
**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO**



*Cuerpo de Bomberos de Santiago*  
*Escuela de Bomberos de Santiago*

## CONVOCATORIA CURSO “VENTILACIÓN EN INCENDIOS”

---

### I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Voluntarios (as) señalados en el número III y IV de esta nota al **“Curso Ventilación en Incendios”**, que se iniciará el día **miércoles 16 de marzo de 2016 a las 19:30 horas**, en el Salón Auditorio “Comandante Louis De Cambiaire Duronea” de la Escuela de Bomberos.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

### II. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

- a.- Formar, Capacitar y Entrenar a los Voluntarios-Alumnos.
- b.- Al término del Curso los Voluntarios-Alumnos habrán adquirido las capacidades teórico-prácticas que le permitirán desempeñarse, en forma eficiente, correcta y segura, como bombero voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

### III. PARTICIPANTES:

El Curso está dirigido a los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

### IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

- a. Las Compañías podrán postular a DOS Voluntarios, UNO con cupo fijo y otro sujeto a confirmación por parte de la Escuela, los que podrán postular a este curso hasta el **viernes 4 de marzo de 2016**, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía al coordinador del curso, señor Norman Oliden al correo electrónico [ayudante.38g@cbs.cl](mailto:ayudante.38g@cbs.cl) con copia a [ingrid.olivares@cbs.cl](mailto:ingrid.olivares@cbs.cl).
- b. **La realización del curso está sujeta a un mínimo de 12 alumnos, al no contar con dicho número éste se suspende.**
- c. **El curso tiene un máximo de 24 alumnos.**

### V. METODOLOGÍA:

- 1. El Curso será dictado por Instructores habilitados de la EBS/ANB.
- 2. Los Instructores se regirán por el Programa de Curso de la **Escuela de Bomberos de Santiago**, los que se adjuntan en el Anexo N°1.
- 3. Los Capitanes de Compañía deberán supervisar el cumplimiento de las obligaciones de sus voluntarios.



*Cuerpo de Bomberos de Santiago*  
*Escuela de Bomberos de Santiago*

4. **Por instrucciones del Comandante, la Escuela deberá informar la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este curso, no lo concluyan.**
5. Las clases prácticas se realizarán en el Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser Zumarán", camino Lo Pinto, Colina, Región Metropolitana.

**VI. REQUERIMIENTOS PARA LOS VOLUNTARIOS-ALUMNOS:**

1. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
2. Uniforme de trabajo completo, para clase práctica.
3. Una muda de ropa de descanso.

**VII. REQUISITOS PARA APROBACIÓN.**

1. Tener aprobado Curso Básico
2. **Usar correo institucional**
3. Asistencia de un 100% en cada clase.
4. Rendir y aprobar las pruebas teóricas o exámenes prácticos.

**VIII. INFORMACIÓN GENERAL:**

1. Las clases teóricas y prácticas que se dicten contarán con apoyo logístico para alimentación de los Voluntarios-Alumnos con cargo a la EBS.

**IX. GRADUACIÓN:**

1. Al término del Curso se informará el resultado al Capitán de Compañía para su anotación en su Hoja de Servicio y se entregará el Diploma respectivo en la siguiente ceremonia de entrega de certificados.

**JUAN CARLOS SUBERCASEAUX CRUCHAGA**

**SECRETARIO ACADÉMICO**

**ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN**

**RECTOR**